



PROGRAMA / ERASMUS+ Movilidad para el Curso 2024/25
--

DOCUMENTO RENUNCIA PLAZA ERASMUS+

La alumno/a Estrella María Montes Muñoz con D.N.I 32730323N y matriculado en el presente curso académico en la titulación de Programa de Derecho de Doctorado, **RENUNCIA*** su participación como beneficiario/a de una subvención dentro del programa intensivo combinado (BIP) 2024-25 del segundo llamamiento durante el curso 2024/25 en la Universidad de Córdoba durante un periodo de 1 día, por los siguientes motivos*: no ratificación del convenio, ausencia de medio de llegada a la Universidad de destino y falta de vinculación suficiente a la Universidad de Córdoba, siendo que esta movilidad está destinada a alumnos de Grado y Máster .

Córdoba, 10 de Octubre de 2025.

El/la interesado/a.

Fdo.:

Este impreso deberá ser entregado en la Oficina de Relaciones Internacionales en el Rectorado, Avda Azahara nº 5
** La no realización de la estancia adjudicada, sin causa justificada supondrá penalización para solicitar plaza en dicho programa tanto para movilidad académica como de prácticas para el curso posterior, excepto en los casos en que se acredite una circunstancia de fuerza mayor (enfermedad grave del/la interesado/a, familiar de primer grado, etc..).*